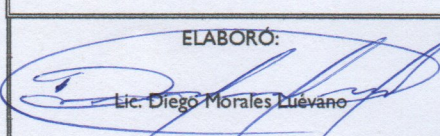





## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO	<b>X</b>
Capacitación a ciudadanía en general en materia de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos (Bomberos, Pre hospitalario y Protección Civil)						
DESCRIPCIÓN:			Codigo de la Cedula			
Consiste en proporcionar información teórica y práctica a las personas que participan, en materia de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 9 de la Ley General de Protección Civil; artículo 6.4, 6.5, 6.8 del Código Administrativo del Estado de México; artículo 132 del Bando Municipal de La Paz, Estado de México.				
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia de Participación		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica.
¿SE REALIZA EN LINEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		No aplica.
		<b>X</b>				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando los usuarios así lo soliciten.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			Está sujeto a verificación, mediante listas de asistencia, ediciones fotográficas y constancias emitidas, para cumplimiento de Presupuesto Basado en Resultados Municipal			
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>						
Solicitud por escrito dirigida a la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, La Paz, Estado de México.			SI	1	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 9 de la Ley General de Protección Civil; artículo 6.4, 6.5, 6.8 del Código Administrativo del Estado de México; artículo 132 del Bando Municipal de La Paz, Estado de México.	
Identificación oficial del solicitante.			SI	1		
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>						
Solicitud por escrito dirigida a la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, La Paz, Estado de México.			SI	1	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 9 de la Ley General de Protección Civil; artículo 6.4, 6.5, 6.8 del Código Administrativo del Estado de México; artículo 132 del Bando Municipal de La Paz, Estado de México.	
Identificación oficial del solicitante.			SI	1		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>						
Solicitud por escrito dirigida a la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, La Paz, Estado de México, señalando el tema de interés, día y horario para recibir la capacitación.			SI	1	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 9 de la Ley General de Protección Civil; artículo 6.4, 6.5, 6.8 del Código Administrativo del Estado de México; artículo 132 del Bando Municipal de La Paz, Estado de México.	
Identificación oficial del solicitante.			SI	1		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El Solicitante deberá presentar la solicitud en las oficinas de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, La Paz, Estado de México.</li> <li>2. El solicitante deberá esperar que el personal de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, La Paz, Estado de México, realice el contacto para la confirmación y coordinar la impartición de la capacitación.</li> <li>3. El solicitante proporcionara las facilidades necesarias al personal de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, La Paz, Estado de México, para la impartición de la capacitación.</li> <li>4. La Coordinación de Protección Civil y Bomberos, La Paz, Estado de México, recabara el listado de las personas participantes.</li> <li>5. A la brevedad posible la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, La Paz, Estado de México emitirá las correspondientes constancias.</li> <li>6. El solicitante acudirá a las oficinas de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, La Paz, Estado de México, para recoger las constancias, una vez que la coordinación confirme que ya están listas.</li> </ol>				
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA		Respuesta a solicitud: 3 días hábiles. Entrega de constancia: 5 días hábiles después de impartida la capacitación.				
COSTO:		Gratuito.		Fundamento Jurídico No aplica.		

FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DONDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica.							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	No aplica.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica.							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Coordinación de Protección Civil y Bomberos, La Paz, Estado de México.					Coordinación de Protección Civil y Bomberos, La Paz, Estado de México.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:					Lic. Francisco Felipe Villa Campa.			
DOMICILIO:	CALLE:	Carretera Federal México Texcoco km.19.5				NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	Coaxusco.			MUNICIPIO:	La Paz.			
C.P.:	56440	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09 A 17 HORAS. ATENCIÓN DE EMERGENCIAS LAS 24 HORAS LOS 365 DIAS DEL AÑO.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:		
55	58 57 09 90		No aplica	No aplica		c.proteccion.civil@losreyeslapaz.gob.mx		
55	58 57 20 28							
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>								
OFICINA:	No aplica							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica							
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica				NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica			
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:		
	No aplica		No aplica	No aplica		No aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica							
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>								
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puedo iniciar mi tramite directamente en las oficinas de Protección Civil y Bomberos de la Paz, Estado de México?							
RESPUESTA:	Si.							
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿La constancia tiene valor curricular?							
RESPUESTA:	Si.							
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puedo recibir más de una capacitación al año?							
RESPUESTA:	Si.							
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>								
No aplica.								
ELABORÓ:	 Lic. Diego Morales Luevano NOMBRE COMPLETO				COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS VISTO BUENO  Lic. Francisco Felipe Villa Campa NOMBRE COMPLETO		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  01 / 12 / 2025	